

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Junio 2021

De igual manera, una jornada de capacitación a diversos sectores comerciales e industrias del país, inició la DGI en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 770 de 30 de diciembre de 2020 y en las resoluciones que establecen el nuevo marco normativo que regula los equipos fiscales.

Con el ánimo de observar el cumplimiento de los establecimientos comerciales sobre estas nuevas normas de facturación y equipos fiscales, la institución ejecuta una jornada de docencia para sensibilizar a los comercios y a la ciudadanía sobre la importancia de expedir la factura fiscal y para ello, la DGI en conjunto con las Administraciones Provinciales de Ingresos, realizaron un operativo de presencia fiscal a nivel nacional del 21 al 26 de junio del 2021.



Otra información compartida fue que los ingresos del Estado en concepto de impuestos, al cierre de mayo de 2021 y “viendo cómo van los primeros 15 días del

mes de junio, hay una sostenibilidad positiva de la recaudación tributaria”, informó el director de la DGI, Publio De Gracia.

El Informe Preliminar de Recaudación de la Dirección General de Ingresos (DGI) detalla que los ingresos corrientes acumulados hasta el mes de mayo sumaron B/. 2,155.9 millones, cifra que sobrepasa por B/. 466 millones, la cifra presupuestada para ese periodo.

De Gracia agregó que la recaudación también estuvo un 12% por encima de la registrada el año pasado. Las estadísticas de la DGI señalan que en 2020 los ingresos corrientes acumulados a mayo totalizaron B/. 1,922.7 millones, es decir B/. 233 millones menos que este año 2021.

Así mismo, hicimos del conocimiento público que la República de Panamá asumió la Presidencia Pro Témpore, para el periodo julio-diciembre 2021, del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), durante la cuadragésima novena reunión ordinaria de este organismo multinacional.

Correspondió al viceministro de Finanzas de Panamá, Jorge Luis Almengor Caballero, recibir de forma virtual, de la viceministra de Hacienda de Costa Rica, Alejandra Hernández, el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de este Consejo.

El viceministro Almengor señaló que para el país es un honor asumir este importante cargo por lo que en nombre del Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen y del ministro de Economía y Finanzas, Héctor E. Alexander H., agradecía la distinción.



Por otro lado, la República de Panamá, en el marco de la Estrategia de Financiamiento 2021, incursionó el 23 de junio de 2021 en los mercados de

capitales locales e internacionales, a través de la emisión de un nuevo Bono del Tesoro con vencimiento en el 2031 y la reapertura del Bono Global con vencimiento en el 2050 por un monto total de \$2,000 millones, para el financiamiento del presupuesto 2021 y la ejecución de operaciones de manejos de pasivos.

Como parte de la estrategia adoptada por el Gobierno Nacional, la cual busca reducir costos de financiamiento, además de gestionar eficiente y responsablemente los compromisos financieros de Panamá, se anunció en paralelo la operación de Recompra del Bono del Tesoro 2022 y el Bono Global 2024, a fin de mitigar el riesgo de refinanciamiento de los próximos años.

A través de la operación se colocaron \$1,250 millones a un rendimiento de 3.362% con vencimiento en el año 2031 y \$750 millones a un rendimiento de 3.774% con vencimiento en el año 2050, tasas sumamente favorables para Panamá comparadas con otras operaciones a plazos similares, lo cual permitió recibir una prima en precio para ejecutar la operación de recompra y reducir el monto en circulación de ambos bonos sin incurrir en deuda adicional.

Consideramos de importancia también resaltar que el MEF continúa coordinando la adecuada ejecución del Plan de Acción establecido por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) con la finalidad de abordar la totalidad de los compromisos adquiridos y así lograr la exclusión del país de las listas. En virtud de los esfuerzos realizados, actualmente Panamá cuenta con 5 acciones mayormente cumplidas y 10 acciones parcialmente cumplidas.

Dentro de los temas abordados y calificados como mayormente cumplidos se encuentra la Actualización del Capítulo V de la Evaluación Nacional de Riesgo sobre el Financiamiento del Terrorismo, la Evaluación Sectorial del uso de efectivo en las Zonas Francas – Construcción – Bienes Raíces, la identificación de remesas ilegales, el uso de los productos de inteligencia financiera para investigaciones relacionadas a lavado de activos y la emisión e implementación de una guía para las investigaciones de delitos fiscales en Panamá.

Además, destacamos que la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, aprobó tres traslados de partidas presupuestarias al MEF, por B/. 58.2 millones, que fueron sustentados por el viceministro de Finanzas, Jorge L. Almengor C.

El primer traslado de partida por B/. 47,167,100 para la Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE), el segundo por B/. 10,368,840 para la Dirección de Financiamiento Público y el tercero de por B/. 710,848 presentado por el director de Tesorería del MEF, José Simpson Hiu.

Vocerías

En el mes de junio se gestionaron, con las autoridades, **5** vocerías a fin de ampliar detalles sobre distintas acciones que ejecuta el Gobierno en materia económica.

FECHA	MEDIO	TEMA	VOCERO
15 de junio	WAO	Factura Electrónica y Mecanismo de transmisión para equipos fiscales	Publio De Gracia, director de la DGI
15 de junio	Nex Tv	Masificación Voluntaria de la factura electrónica y la obligatoriedad del uso del mecanismo de transmisión de la máquina fiscal	Publio De Gracia, director de la DGI
21 de junio	Telemetro	Operativo para la implementación del uso de la Factura Electrónica y el mecanismo de transmisión de las máquinas fiscales	Publio De Gracia, director de la DGI
23 de junio	RPC Radio	Mantenimiento preventivo en áreas revertidas	Fernando Paniagua, secretario Ejecutivo de la UABR
23 de Junio	SERTV	Mantenimiento preventivo en áreas revertidas	Fernando Paniagua, secretario Ejecutivo de la UABR